



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE

Sandia

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

"Perú suyunchikpa allin kayninqa hinallataq llapanchikpa yanapakuyinchik kallpachakunanpaq wala"

"Suma qamania marapana jiwasana markasatafixa ukhamarakj taqini chikanchi asiwisa juk'ampi ch'amañhatap'ana"

Resolución de Alcaldía

N° 198-2026-MPS/A.

Sandia, 07 de setiembre del 2026.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA – PUNO.

VISTOS:

El Informe N° 125-2026-MPS-GM-IATyR-MCHB de fecha 21 de agosto de 2026, el Informe N° 561-2026-MPS/OPPR de fecha 25 de agosto de 2026, y la Opinión Legal N° 0436-2026/MPS/OAJ de fecha 27 de agosto de 2026, y;

CONSIDERANDO;

Que, conforme lo establece el artículo 194° de la Constitución Política del Estado, modificado por la Ley de Reforma Constitucional N° 27680, y posteriormente por la Ley N° 28607 concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, establece: *"los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, la misma que radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración con sujeción al ordenamiento jurídico"*;

Que, el artículo 20° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, establecen las atribuciones del alcalde, señalando en su numeral 6 el de: *"Dictar decretos y resoluciones de alcaldía, con sujeción a las leyes y ordenanzas"*. Asimismo, en el artículo 43° del mismo cuerpo legal, que señala respecto a las resoluciones de alcaldía que: *"Las resoluciones de alcaldía aprueban y resuelven los asuntos de carácter administrativo"*;

Que, el artículo 32 de la citada ley, establece que: *"los servicios públicos locales pueden ser de gestión directa y de gestión indirecta, siempre que sea permitido por ley y que se asegure el interés de los vecinos, la eficiencia y eficacia del servicio y el adecuado control municipal"*.

Que, el numeral 37.4 del artículo 37 del T.U.O. de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado mediante D.S. N° 006-2016-JUS, establece que: *"para aquellos servicios que no sean prestados en exclusividad, las entidades, a través de Resolución del Titular de la entidad establecen la denominación, la descripción clara y taxativa de los requisitos y sus respectivos costos, los cuales deben ser debidamente difundidos para que sean de público conocimiento (...)"*;

Que, mediante Ordenanza Municipal N° 18-2016-MPS/CM, de fecha 20 de octubre de 2016, se aprueba la actualización de costos del Texto Único de Procedimiento Administrativo – TUPA DE LA Municipalidad Provincial de Sandia, así como el Texto Único de Servicios No Exclusivos;

Que, el Texto Único de Servicios No Exclusivos (TUSNE) de la Municipalidad Provincial de Sandia, es un documento compilador que agrupa los servicios que no son prestados en exclusividad por la Municipalidad que establece requisitos, costos y plazos correspondientes a los mismos. No es exclusivo porque no le ha sido otorgada la función por mandato Ley; son aquellos servicios que la entidad presta en el ámbito de su territorio aun cuando pueda existir un agente privado que también lo preste;

Que, mediante Informe N° 125-2026-MPS-GM-IATyR-MCHB de fecha 21 de agosto de 2026, la Oficina de Administración Tributaria y Rentas, remite la propuesta de actualización y reformulación del Texto Único de Servicios No Exclusivos – TUSNE 2026 de la Municipalidad Provincial de Sandia, precisando que





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE

Sandia

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

"Perú suyunchikpa allin kaynupaq hinallataq llapanchikpa yanapakuyinchik kallpachakunapq wata"
"Suma qamaña marapana jiwawana markasatahijay ukhamarakiz lagini chikaychit'asiwisa juk'ampi ch'amañchutapayana"

dicho documento ha sido elaborado en coordinación con las unidades orgánicas responsables de la prestación de los respectivos servicios no exclusivos;

Que, mediante Informe N° 561-2026-MPS/OPPR de fecha 25 de agosto de 2026, la Oficina de Planificación, Presupuesto y Racionalización emite opinión considerando técnicamente procedente la aprobación del Texto Único de Servicios No Exclusivos (TUSNE) de la entidad, considerando que haya sido previamente válida por las unidades orgánicas responsables de cada servicio y se verifique su correspondencia con el ROF y la normativa vigente;

Que, mediante Opinión Legal N° 0436-2026/MPS/OAJ de fecha 27 de agosto de 2026, la Oficina de Asesoría Jurídica luego del análisis del marco normativo aplicable y de la documentación que obra en el expediente, emite opinión favorable respecto de la aprobación de la actualización y reformulación del Texto Único de Servicios No Exclusivos – TUSNE de la Municipalidad Provincial de Sandia, recomendando que su aprobación se formalice mediante Resolución de Alcaldía y que se proceda a su correspondiente difusión a través de los medios institucionales pertinentes, a fin de garantizar su conocimiento por parte de los administrados;

Que, en consecuencia, estando a los informes técnicos y pronunciamientos emitidos por las áreas competentes y que obran en el expediente, corresponde aprobar, mediante Resolución de Alcaldía, la reformulación del Texto Único de Servicios No Exclusivos – TUSNE de la Municipalidad Provincial de Sandia, a fin de contar con un instrumento de gestión actualizado para la adecuada prestación y difusión de los servicios no exclusivos que brinda la entidad;

Que, estando a los fundamentos expuestos y en uso de las facultades conferidas por los artículos 20, numeral 6 y el artículo 43° de la Ley N° 27972- Ley Orgánica de Municipalidades:

Se Resuelve:

ARTÍCULO PRIMERO. – APROBAR, la reformulación del **Texto Único de Servicios No Exclusivos (TUSNE)** de la Municipalidad Provincial de Sandia, que fue aprobado con Ordenanza Municipal N° 18-2016-MPS/CM, de fecha 20 de octubre de 2016, el cual, en calidad de Anexo, forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO. – DISPONER, que la Oficina de Planificación, Presupuesto y Racionalización de la Municipalidad Provincial de Sandia, realice las acciones administrativas que correspondan.

ARTÍCULO TERCERO. – ENCARGAR a la Gerencia Municipal, a la Oficina General de Administración, Oficina de Planificación, Presupuesto y Racionalización, así como a las demás unidades orgánicas, que prestan los Servicios No Exclusivos en el Texto Único de Servicios No Exclusivos TUSNE de la Municipalidad Provincial de Sandia, el cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución de Alcaldía.

ARTÍCULO TERCERO. – ENCARGAR, a la Unidad de Tecnología de Información y Comunicaciones, la publicación en el Portal Institucional de la Municipalidad el presente Acuerdo.

REGISTRESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVESE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA

Bernardo
Berly Hernan Tacca Yana



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE

Sandia



TEXTO UNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS (TUSNE 2026)

OFICINA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA Y

INDICE

I. PRESENTACION.....	3
II. OBJETIVO.....	4
III. FINALIDAD.....	4
IV. BASE LEGAL.....	4
V. ALCANCE.....	4
VI. DEFINICIONES.....	4
VII. ESTRUCTURA DEL TEXTO UNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS.....	5
VIII. LISTADO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS.....	6
OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL.....	6
OFICINA DE DEFENSA CIVIL Y DEL CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA.....	6
SUBGERENCIA DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y RURAL.....	6
AREA DE MANTENIMIENTO Y EQUIPO MECANICO.....	6
SUBGERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL.....	6
AREA DE DESARROLLO AGROPECUARIO.....	6
AREA DE LA PROMOCION, REGULACION EMPRESARIAL Y COMERCIALIZACION.....	6
SUBGERENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES.....	6
AREA DE ORNATO PÚBLICO Y GESTION DE RESIDUOS SÓLIDOS.....	6
AREA DE GESTION AMBIENTAL RECURSOS NATURALES.....	7
AREA TECNICA MUNICIPAL EN SANEAMIENTO BASICO Y SALUD PÚBLICO.....	7
SUBGERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES.....	7
AREA DE SEGURIDAD CIUDADANA.....	7
AREA DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE.....	7
AREA DE TRANSPORTE Y CIRCULACION VIAL.....	7
OFICINA DE SECRETARIA GENERAL.....	7



I. PRESENTACION

La Oficina de Administración Tributaria, en cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 37.4 del artículo 37° del Texto Único Ordenado de la Ley N.° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado mediante Decreto Supremo N.° 006-2026-JUS, determina que "Para aquellos servicios que no sean prestados en exclusividad, las entidades, a través de Resolución del Titular de la entidad establecen la denominación, la descripción clara y taxativa de los requisitos y sus respectivos costos, los cuales deben ser debidamente difundidos para que sean de público conocimiento (...)" el documento ha sido actualizado en coordinación con los Órganos y unidades orgánicas de la Municipalidad Provincial de Sandia, realizado con carácter analítico, comparativo y participativo.

La metodología ha estado centrada en alcanzar el objetivo propuesto y consecuente obtención de resultados, para ellos se ha tomado en cuenta los estándares técnicos de contenido y forma, enmarcados correctamente en la base legal del Sector Público y fundamentalmente de las competencias establecidas en la Ley Orgánica de Municipalidades.

El Texto Único de Servicios No Exclusivos (TUSNE), es el documento que complementa al TUPA y que contiene los servicios no exclusivos que brindan las entidades públicas, y a través de una Resolución del Titular del Pliego establece los requisitos, costos y plazos de atención de dichos servicios los mismo que deberán ser debidamente difundidos para que sean de público conocimiento.

II. OBJETIVO.

Establecer los requisitos, costos y plazos, de los servicios no exclusivos que presta la Municipalidad Provincial de Sandia, con el propósito de ser difundidas para satisfacer las necesidades de la ciudadanía.

III. FINALIDAD.

Contar con un instrumento de gestión actualizado, que compila o agrupa los servicios no exclusivos que brinda la Municipalidad Provincial de Sandia.

IV. BASE LEGAL.

- 
- 
- 
- Constitución Política del Perú.
 - Ley N° 27972 — Ley Orgánica de Municipalidades.
 - Ley N° 27658 — Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado.
 - D.S.088-2001-PCM establecen disposiciones aplicables a las entidades del sector público para desarrollar actividades de comercialización de bienes y servicios y efectuar los cobros correspondientes.
 - Ley 29151 Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales.
 - Ley 20230 que establece medidas tributarias, simplificación de procedimientos y permisos para la promoción y dinamización de la inversión en el país.
 - Decreto Supremo N.° 006-2026-JUS, Texto Ordenado de la Ley N.° 27444 — Ley del Procedimiento Administrativo General.
 - Ordenanza Municipal N° 18-2016 – MPS/CM, de fecha 20 de octubre del 2016, se aprueba la nueva actualización de costos del Texto Único de Procedimiento Administrativo - TUPA de la Municipalidad Provincial de Sandia, así como el Texto Único de Servicios No Exclusivos – TUSNE.

V. ALCANCE.

El cumplimiento de la presente Directiva es de carácter obligatorio para todos los funcionarios y servidores de los órganos y unidades orgánicas que figuran en el Reglamento de Organización y Funciones de la Municipalidad Provincial de Sandia.

VI. DEFINICIONES.

- **TUSNE**
Documentos de gestión y de sistematización normativo, contiene en detalle los servicios no exclusivos, los requisitos y sus costos expresados en soles. La municipalidad brinda a los administradores servicios que pueden ser entregados por otras instituciones públicas o privadas, siempre que no pertenezcan a sus funciones exclusivas, para satisfacer una demanda. Lo que significa que el administrado mediante el TUSNE se informa de la mejor oferta para conseguir la prestación de bienes o servicios, teniendo la posibilidad de elegir la mejor oferta.
- **Servicios no exclusivos**
Son aquellos servicios que una municipalidad presta en el ámbito de su territorio, aun cuando pueda existir un agente privado que también los preste. Para que

una municipalidad brinde dichos servicios debe obedecer a razones de interés público y debe cuidar de no incurrir en competencia desleal con la iniciativa privada.

- **Eficiente**

La municipalidad genera mayor valor público a través del uso racional de los recursos con los que cuenta, buscando proveer a los ciudadanos servicios al menos costo posible, con un estándar de calidad adecuado y en las cantidades óptimas que maximicen el bienestar social.

- **Inclusivo**

La municipalidad busca asegurar en todas sus acciones que todos los ciudadanos tengan igualdad de oportunidades en el acceso a sus servicios.

- **Orientado al ciudadano**

La municipalidad asigna sus recursos, diseña sus procesos y define sus productos en resultados en función de las necesidades de los ciudadanos. En tal sentido, sin perder sus objetivos esenciales es flexible para adecuarse a las distintas necesidades de la población y a los cambios sociales, políticos y económicos del entorno.

- **Unitario y descentralizado**

La municipalidad busca satisfacer a la ciudadanía adaptando a sus políticas a las diferentes necesidades y condicionantes existentes en cada espacio territorial, a través de los gobiernos descentralizados que aplican las políticas, rectorías y normas nacionales en cumplimiento de los derechos constitucionales.

VII. ESTRUCTURA DEL TEXTO UNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS

Denominación del Servicio. - Se describirá el servicio a brindar según las Unidades Orgánicas respectivas.

Requisitos. - Los requisitos serán detallados según los servicios a brindar, para que se lleve a cabo la atención; el usuario deberá cumplir con todos los requisitos establecidos para poder cumplir con la atención requerida.

Costo del Servicio. - El costo será de acuerdo al servicio prestado, los pagos varían de acuerdo al concepto que se requiera. El pago se realizará en CAJA de la Municipalidad Provincial de Sandia.

Plazo de Entrega. - El plazo de entrega varía de acuerdo al servicio prestado, el mismo que está establecido en las tablas respectivas.

Dependencia donde se Presta la Solicitud. - Todos los tramites inician presentando su solicitud en el área de tramite documentario.

Autoridad competente para Resolver. – El servicio a prestar será atendido de acuerdo a la Unidad Orgánica que le corresponda y en los plazos establecidos.

VIII. LISTADO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS

OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL

1. Servicio de emisión de publicidad radial

OFICINA DE DEFENSA CIVIL Y DEL CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA

2. Formatos de los anexos de inspecciones técnicas de seguridad en edificaciones ITSE

SUBGERENCIA DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y RURAL

AREA DE MANTENIMIENTO Y EQUIPO MECANICO

3. Alquiler de maquinaria y equipo de construcción (Maquina seca - incluye operario)

SUBGERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL

AREA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

4. Venta de plántones frutales en bolsa (Con Pan de Tierra) Servicio de apoyo a la producción agropecuaria.

AREA DE LA PROMOCION, REGULACIÓN EMPRESARIAL Y COMERCIALIZACION

5. Alquiler de espacios público en exteriores del estadio municipal
6. Alquiler de stand del mercado central de abastos
7. Servicio de alquiler de espacios para expendio de ropas - Recobita
8. Servicio de alquiler de stand en el mercado central Virgen de la Candelaria
9. Servicio de alquiler de espacios para expendio de ropas y chiplerías - Mercado Parque Grau

SUBGERENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

10. Servicio de capacitación y sensibilización

AREA DE ORNATO PÚBLICO Y GESTION DE RESIDUOS SOLIDOS

11. Servicios de asistencia técnica en la instalación de césped natural, flores, setos, topiarios en jardines de instituciones público - privados y particulares
12. Servicios de mantenimiento a jardines de instituciones público - privados y particulares (perfilado y deshiero)



13. Servicio de poda de árboles adultos con maquina seca
 - a) Poda de formación
 - b) Poda de mantenimiento
 - c) Poda radical
14. Servicios de fumigaciones - control fitosanitario: instituciones público - privados.
15. Venta de tepes de césped natural, césped ornamental
16. Venta de nicho
17. Venta de abono orgánico

AREA DE GESTION AMBIENTAL RECURSOS NATURALES

18. Venta de plantas ornamental de especies vegetales de flores, arbustivas y forestales en bolsa (Con Pan de Tierra)
19. Alquiler de servicios higiénicos de propiedad de la municipalidad

AREA TECNICA MUNICIPAL EN SANEAMIENTO BASICO Y SALUD PÚBLICO

20. Instalación domiciliaria de agua potable
21. Reparación domiciliaria de conexión de agua potable
22. Regularización de conexión clandestina de agua potable
23. Reconexión de agua potable
24. Instalación domiciliaria de desagüe
25. Regularización de instalación de desagüe por usuario
26. Certificado de suministro de agua potable
27. Certificado de suministro de desagüe
28. Cambio de nombre o razón social del usuario
29. Servicios de fumigación de ambientes con cloro al 65%

SUBGERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

30. Servicio de molido
31. Servicio de biblioteca municipal
32. Teatro municipal (sin equipo de sonidos)
33. Alquiler del parque el niño
34. Alquiler de la plazuela municipal

AREA DE SEGURIDAD CIUDADANA

35. Servicio de copia de video vigilancia

AREA DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE

36. Alquiler de plataforma deportiva con gras sintético
37. Alquiler de coliseo cubierto
38. Alquiler del estadio municipal
39. Piscina municipal

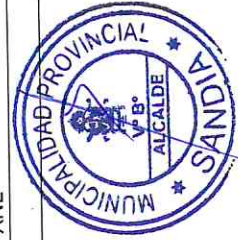
AREA DE TRANSPORTE Y CIRCULACIÓN VIAL

40. Alquiler o uso particular de stand en el terminal terrestre (POR CADA MES).

OFICINA DE SECRETARIA GENERAL

41. FUT para servicios incluidos en el TUSNE

DENOMINACION DEL SERVICIO	REQUISITOS	COSTO DEL SERVICIO 2026		PLAZO DE ENTREGA	DEPENDENCIA DONDE SE PRESENTA LA SOLICITUD	AUTORIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER
		CONCEPTO	COSTO S/			
CINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL						
SERVICIO DE EMISION DE PUBLICIDAD RADIAL	1 Solicitud (FUT) dirigido al Alcalde			1 días hábiles bajo evaluación previa	Mesa de partes de la Municipalidad Provincial de Sandia.	Jefe de la Oficina de Imagen Institucional
	2 Pago por el servicio					
	- Aviso o comunicado leído	Por día	5			
	- Spot publicitario	Por mes	400			
CINA DE DEFENSA CIVIL Y DEL CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA						
DUPLICADO DE FORMATOS DE LOS ANEXOS DE INSPECCIONES TECNICAS DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES ITSE	1 Coordinación en la oficina de defensa civil			Inmediata	Oficina de Defensa Civil y del Centro de Operaciones de Emergencia.	Jefe de la Oficina de Defensa Civil y del Centro de Operaciones de Emergencia.
	2 Pago en caja					
	- Anexo 1 (1 pagina)	Copia de formato	0.50			
	- Anexo 2 (2 paginas)	Copia de formato	0.50			
	- anexo 4 (4 paginas)	Copia de formato	1.00			
BGERENCIA DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y RURAL						
EA DE MANTENIMIENTO Y EQUIPO MECANICO						
ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN (Maquina seca - incluye operario)	1 Solicitud (FUT) dirigido al Alcalde			Según disponibilidad	Mesa de partes de la Municipalidad Provincial de Sandia.	Jefe del Área Mantenimiento y Equipo Mecánico
	2 Exhibición de documentos de identidad (DNI)					
	3 Indicar Número de Celular para Programar					
	4 Indicar fecha y N° de depósito u operación					
	5 Copia fedatada del acta de constitución de la empresa o del testimonio de escritura publica					
	6 Copia fedatada del poder del representante					
	No incluye traslado de Maquinaria					
	Persona natural (1; 2; 3 y 4)					
	Persona Jurídica (1; 2; 3; 4; 5 y 6)					
	a) Volquete Volvo NL (15 m3)	Hora maquina	105,00			
	b) Volquete Hino GH - 17 (8m3)	Hora maquina	90,00			
	c) Volquete SCANIA (15 m3)	Hora maquina	105,00			
	d) Moto Niveladora KOMATSU	Hora maquina	170,00			
	e) Tractor Oruga CAT D6G XNL	Hora maquina	175,00			
	f) Tractor D6D KOMATSU	Hora maquina	175,00			



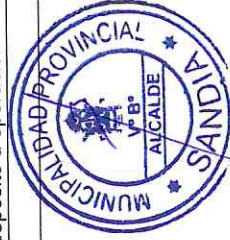
DENOMINACION DEL SERVICIO	REQUISITOS	COSTO DEL SERVICIO 2026		PLAZO DE ENTREGA	DEPENDENCIA DONDE SE PRESENTA LA SOLICITUD	AUTORIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER
		CONCEPTO	COSTO \$/			
	g) Cargador Frontal CAT	Hora maquina	175,00	01 día		
	h) Compresora SULLAIR	Hora maquina	80,00			
	i) Compresora ATLAS COPCO	Hora maquina	80,00			
	j) Excavadora hidráulica 326D CAT	Hora maquina	280,00			
	k) Retroexcavadora 420 F2 CAT	Hora maquina	150,00			
	l) Tractor sobre oruga D6TXL CAT	Hora maquina	175,00			
	m) Volquete MITSUBISHI 04 TN de capacidad	Hora maquina	70,00			
	n) Retroexcavadora 420 CAT	Hora maquina	150,00			
	ñ) Rodillo Compactador 2.5 TN CAT	Hora maquina	80,00			
	o) Excavadora hidráulica KOMATSU	Hora maquina	280,00			
	p) Cargador Frontal KOMATSU	Hora maquina	175,00			
	q) Minicargador BOBCAT	Hora maquina	80,00			
	r) Volquete VOLVO (15m3)	Hora maquina	105,00			
	s) Volquete VOLKSWAGEN (6m3)	Hora maquina	85,00			
	OTRAS MAQUINAS DE CONSTRUCCION					
	l) Teodolito	Por día	80,00			
	m) Nivel Automático (CP/PH)	Por día	70,00			
	n) Mezcladora Trompito (CP/PH)	Por día	80,00			
	o) Mezcladora con Tolva (CP/PH)	Por día	90,00			
	p) Huincha Eléctrica (PH)	Por día	90,00			
	q) Vibradora (PH)	Por día	50,00			
	r) Acros un cuerpo	Por día	20,00			
	s) Compactadora (CP/PH)	Por día	50,00			
	t) Moto Perforadora (CP/PH)	Por día	60,00			

**IBGERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL
AREA DE DESARROLLO AGROPECUARIO**

VENTA DE PLANTONES FRUTALES EN BOLSA (Con Pan de Tierra)	Solicitud (FUT) dirigido al Alcalde	Unidad	2,00	Según disponibilidad	Mesa de partes de la Municipalidad Provincial de Sandia.	Jefe de Área de Desarrollo Agropecuario
4	1	Recibo de pago en caja	Unidad	2,00		
	-	Granadilla colombiana	Unidad	4,00		
	-	Granadilla injertada	Unidad	15,00		
	-	Palta injertada	Unidad			



DENOMINACION DEL SERVICIO	REQUISITOS	COSTO DEL SERVICIO 2026		PLAZO DE ENTREGA	DEPENDENCIA DONDE SE PRESENTA LA SOLICITUD	AUTORIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER
		CONCEPTO	COSTO \$/			
	- café	Unidad	2.00			
	- Durazno	Unidad	10.00			
	- Manzana	Unidad	15.00			
	- Chirimoya	Unidad	15.00			
	- cítricos	Unidad	10.00			
EA DE LA PROMOCION, REGULACION EMPRESARIAL Y COMERCIALIZACION						
ALQUILER DE ESPACIOS PUBLICO EN EXTERIORES DEL ESTADIO MUNICIPAL	1 Solicitud (FUT) dirigido al Alcalde			Según disponibilidad de Inmediato.	Mesa de partes de la Municipalidad Provincial de Sandia.	Jefe del Área de la Promoción, Regulación Empresarial y Comercialización
	2 Exhibición de documentos de identidad (DNI)					
	3 Acta de compromiso de no afectar la tranquilidad publica					
	4 Pago único por área de 9 m2	Servicio (por día)	25.00			
ALQUILER DE STAND DEL MERCADO CENTRAL DE ABASTOS	Pago único por área de 3 m2	Servicio (por día)	5.00	01 día	Mesa de partes de la Municipalidad Provincial de Sandia.	Jefe del Área de la Promoción, Regulación Empresarial y Comercialización
	1 1.5x1.5m, para venta de golosinas y comidas al paso					
	2 Indicar fecha y N° de depósito u operación					
	- Stand Exteriores	Por mes	80.00			
	- Stand Ext. A - 10	Por mes	160.00			
	- Stand Ext. F - 01	Por mes	160.00			
	- 1° Nivel - Sótano	Por mes	25.00			
	- 1° Nivel - Sótano K - 10	Por mes	50.00			
	- 2° Nivel - Abarrotes	Por mes	30.00			
	- 2° Nivel - Pollos y Verduras	Por mes	30.00			
	- 2° Nivel - Ropas	Por mes	25.00			
	- 2° Nivel - Queso	Por mes	25.00			
	- 2° Nivel - Panes	Por mes	20.00			
	- 3° Nivel - Viandas	Por mes	20.00			
SERVICIO DE ALQUILER DE ESPACIOS PARA EXPENDIO DE ROPAS - RECOBITA	- 3° Nivel - Rest. K - 09	Por mes	120.00	07 días	Mesa de partes de la Municipalidad Provincial de Sandia.	Jefe del Área de la Promoción, Regulación
	- 3° Nivel - Otros Stand	Por mes	20.00			
	1 Solicitud dirigido al Alcalde					
	2 Indicar fecha y N° de depósito u operación					
	- A-1	Por mes	25.00			



**TEXTO UNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS
(TUSNE 2026)**

DENOMINACION DEL SERVICIO	REQUISITOS	COSTO DEL SERVICIO 2026		PLAZO DE ENTREGA	DEPENDENCIA DONDE SE PRESENTA LA SOLICITUD	AUTORIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER
		CONCEPTO	COSTO SI/			
	- A-2	Por mes	25.00	07 días	Mesa de partes de la Municipalidad Provincial de Sandia.	Jefe del Área de la Promoción, Regulación Empresarial y Comercialización
	- A-3	Por mes	25.00			
	- A-4	Por mes	25.00			
	- A-5	Por mes	25.00			
	- A-6	Por mes	25.00			
	- A-7	Por mes	25.00			
	- A-8	Por mes	25.00			
	- B-1	Por mes	25.00			
	- B-2	Por mes	25.00			
	- B-3	Por mes	25.00			
	- B-4	Por mes	25.00			
	- B-5	Por mes	25.00			
	- B-6	Por mes	25.00			
	- B-7	Por mes	25.00			
	- B-8	Por mes	25.00			
SERVICIO DE ALQUILER DE STAND EN EL MERCADO CENTRAL VIRGEN DE LA CANDELARIA	1 Solicitud dirigido al Alcalde					
	2 Indicar fecha y N° de depósito u operación					
	- A-1 Expendio de chiflería	Por mes	25.00			
	- A-2 Expendio de chiflería	Por mes	25.00			
	- A-3 Expendio de plástica	Por mes	25.00			
	- A-4 Especies aromáticas	Por mes	25.00			
	- A-5 Expendio de juguetes	Por mes	80.00			
	- A-6 Expendio de plástica	Por mes	80.00			
	- A-7 Expendio de juguetes	Por mes	80.00			
	- A-8 Expendio de juguetes	Por mes	80.00			
	- A-9 Expendio de juguetes	Por mes	80.00			
	- A-10 Expendio de chiflería	Por mes	160.00			
	- A-11 Expendio de zapatería	Por mes	80.00			
	- A-12 Expendio de ropas	Por mes	20.00			
	- A-13 Expendio de juguetes	Por mes	25.00			
	- B-1 Expendio medicina natural	Por mes	25.00			



TEXTO UNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS
(TUSNE 2026)

DENOMINACION DEL SERVICIO	REQUISITOS	COSTO DEL SERVICIO 2026		PLAZO DE ENTREGA	DEPENDENCIA DONDE SE PRESENTA LA SOLICITUD	AUTORIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER
		CONCEPTO	COSTO \$/			
	- B-2 Expendio de juguetes	Por mes	25.00			
	- B-3 Calzados y juguetes	Por mes	25.00			
	- B-4 Expendio de chifferia	Por mes	25.00			
	- B-5 Expendio medicina natural	Por mes	25.00			
	- B-6 Expendio de chifferia	Por mes	25.00			
	- B-7 Expendio de hiervas aromáticas	Por mes	25.00			
	- B-8 Expendio de ropa	Por mes	50.00			
	- C-1 Expendio de verduras	Por mes	30.00			
	- C-2 Expendio de pollo	Por mes	30.00			
	- C-3 Expendio de verduras	Por mes	30.00			
	- C-4 Expendio de pollo	Por mes	30.00			
	- C-5 Expendio de quesos	Por mes	25.00			
	- C-6 Expendio de carnes	Por mes	25.00			
	- C-7 Expendio de quesos	Por mes	25.00			
	- C-8 Expendio de carne	Por mes	25.00			
	- C-9 Expendio de carne	Por mes	25.00			
	- C-10 Expendio de quesos	Por mes	25.00			
	- C-11 Expendio de quesos	Por mes	25.00			
	- C-12 Expendio de quesos	Por mes	25.00			
	- C-13 Expendio de quesos	Por mes	25.00			
	- C-14 Expendio de quesos	Por mes	25.00			
	- C-15 Expendio de quesos	Por mes	25.00			
	- D-1 Expendio de pollo	Por mes	30.00			
	- D-2 Expendio de pollo	Por mes	30.00			
	- D-3 Expendio de pollo	Por mes	30.00			
	- D-4 Expendio de pollo	Por mes	30.00			
	- D-5 Expendio de carne	Por mes	25.00			
	- D-6 Expendio de carne	Por mes	25.00			
	- D-7 Expendio de carne	Por mes	25.00			
	- D-8 Expendio de quesos	Por mes	25.00			
	- D-9 Expendio de quesos	Por mes	25.00			



TEXTO UNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS
(TUSNE 2026)

DENOMINACION DEL SERVICIO	REQUISITOS	COSTO DEL SERVICIO 2026		PLAZO DE ENTREGA	DEPENDENCIA DONDE SE PRESENTA LA SOLICITUD	AUTORIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER
		CONCEPTO	COSTO \$/			
	- D-10 Expendio de quesos	Por mes	25.00			
	- D-11 Expendio de carne	Por mes	25.00			
	- D-12 Expendio de carne	Por mes	25.00			
	- D-13 Expendio de quesos	Por mes	25.00			
	- D-14 Expendio de quesos	Por mes	25.00			
	- E-1 Expendio de abarrotos	Por mes	30.00			
	- E-2 Expendio de menestras	Por mes	30.00			
	- E-3 Expendio de abarrotos en general	Por mes	30.00			
	- E-4 Expendio de platería	Por mes	30.00			
	- E-5 Expendio de abarrotos en general	Por mes	30.00			
	- E-6 Expendio de abarrotos	Por mes	30.00			
	- E-7 Expendio de abarrotos	Por mes	30.00			
	- E-8 Expendio de abarrotos	Por mes	30.00			
	- E-9 Expendio de abarrotos	Por mes	30.00			
	- E-10 Expendio de abarrotos	Por mes	30.00			
	- E-11 Expendio de comida	Por mes	20.00			
	- E-12 Expendio de comidas	Por mes	20.00			
	- E-13 Expendio de comida	Por mes	20.00			
	- E-14 Expendio de comida	Por mes	20.00			
	- E-15 Expendio de comida	Por mes	20.00			
	- E-16 Expendio de comida	Por mes	20.00			
	- E-17 Expendio de comida	Por mes	20.00			
	- E-18 Expendio de abarrotos	Por mes	20.00			
	- E-19 Expendio de ropas	Por mes	20.00			
	- E-20 Sastaría	Por mes	25.00			
	- E-21 Expendio de comida	Por mes	20.00			
	- E-22 Servicios en general	Por mes	20.00			
	- E-23 Servicios en general	Por mes	20.00			
	- E-24 Servicios en general	Por mes	20.00			
	- E-25 Servicios en general	Por mes	20.00			
	- E-26 Sastaría	Por mes	20.00			



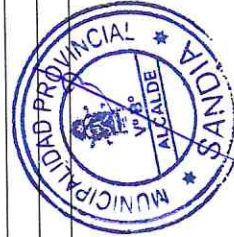
**TEXTO UNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS
(TUSNE 2026)**

de en	DENOMINACION DEL SERVICIO	REQUISITOS	COSTO DEL SERVICIO 2026		PLAZO DE ENTREGA	DEPENDENCIA DONDE SE PRESENTA LA SOLICITUD	AUTORIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER
			CONCEPTO	COSTO S/			
		- F-1 Tienda de abarrotes en general	Por mes	160.00			
		- F-2 Expendio de chillería	Por mes	80.00			
		- F-3 Tienda de abarrotes en general	Por mes	80.00			
		- F-4 Expendio de golosina	Por mes	80.00			
		- F-5 Expendio de abarrotes	Por mes	30.00			
		- F-6 Expendio de abarrotes	Por mes	30.00			
		- F-7 Expendio de abarrotes	Por mes	30.00			
		- F-8 Expendio de abarrotes	Por mes	30.00			
		- F-9 Expendio de comida	Por mes	20.00			
		- F-10 Expendio de golosina	Por mes	20.00			
		- F-11 Expendio de comida	Por mes	25.00			
		- F-12 Expendio de comida	Por mes	25.00			
		- F-13 Servicio de computo	Por mes	20.00			
		- F-14 Expendio de abarrotes	Por mes	20.00			
		- F-15 Expendio de abarrotes	Por mes	20.00			
		- F-16 Expendio de abarrotes	Por mes	20.00			
		- F-17 Expendio de abarrotes	Por mes	20.00			
		- F-18 Expendio de abarrotes	Por mes	20.00			
		- G-1 Tienda de abarrotes en general	Por mes	80.00			
		- G-2 Expendio de golosina	Por mes	80.00			
		- G-3 Edición de audio y video	Por mes	80.00			
		- G-4 Tienda de abarrotes en general	Por mes	80.00			
		- G-5 Expendio de golosina	Por mes	80.00			
		- G-6 Stand de abarrotes en general	Por mes	30.00			
		- G-7 Stand de abarrotes en general	Por mes	30.00			
		- G-8 Stand de abarrotes en general	Por mes	30.00			
		- G-9 Stand de abarrotes en general	Por mes	25.00			
		- G-10 Expendio de abarrotes	Por mes	30.00			
		- G-11 Expendio de comida	Por mes	20.00			
		- G-12 Expendio de comida	Por mes	20.00			
		- G-13 Expendio de comida	Por mes	20.00			



**TEXTO UNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS
(TUSNE 2026)**

de en	DENOMINACION DEL SERVICIO	REQUISITOS	COSTO DEL SERVICIO 2026		PLAZO DE ENTREGA	DEPENDENCIA DONDE SE PRESENTA LA SOLICITUD	AUTORIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER
			CONCEPTO	COSTO S/			
		- G-14 Expendio de comida	Por mes	20.00			
		- G-15 Expendio de comida	Por mes	20.00			
		- G-16 Expendio de comida	Por mes	20.00			
		- G-17 Expendio de comida	Por mes	20.00			
		- G-18 Expendio de comida	Por mes	20.00			
		- G-19 Expendio de comida	Por mes	20.00			
		- G-20 Expendio de comida	Por mes	20.00			
		- H-1 Expendio de ropas	Por mes	25.00			
		- H-2 Expendio de ropas	Por mes	25.00			
		- H-3 Expendio de ropas	Por mes	25.00			
		- H-4 Stand de abarrotes en general	Por mes	25.00			
		- H-5 Expendio de abarrotes	Por mes	30.00			
		- H-6 Expendio de abarrotes	Por mes	30.00			
		- H-7 Expendio de ropas	Por mes	25.00			
		- H-8 Expendio de abarrotes	Por mes	25.00			
		- H-9 Expendio de abarrotes	Por mes	30.00			
		- H-10 Stand de abarrotes en general	Por mes	30.00			
		- H-11 Salón de belleza	Por mes	80.00			
		- H-12 Salón de belleza	Por mes	80.00			
		- H-13 Expendio de abarrotes	Por mes	80.00			
		- H-14 Expendio de ropa	Por mes	80.00			
		- I-1 Expendio de ropas	Por mes	25.00			
		- I-2 Expendio de ropas	Por mes	25.00			
		- I-3 Expendio de ropas	Por mes	25.00			
		- I-4 Expendio de ropas	Por mes	25.00			
		- I-5 Expendio de ropas	Por mes	25.00			
		- I-6 Expendio de ropas	Por mes	25.00			
		- I-7 Expendio de ropas	Por mes	25.00			
		- I-8 Expendio de ropas	Por mes	25.00			
		- I-9 Expendio de ropas	Por mes	25.00			
		- I-10 Expendio de ropas	Por mes	25.00			



**TEXTO UNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS
(TUSNE 2026)**

de en	DENOMINACION DEL SERVICIO	REQUISITOS	COSTO DEL SERVICIO 2026		PLAZO DE ENTREGA	DEPENDENCIA DONDE SE PRESENTA LA SOLICITUD	AUTORIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER
			CONCEPTO	COSTO \$/			
		- I-11 Cerrajería	Por mes	20.00			
		- I-12 Expendio de comida	Por mes	20.00			
		- I-13 Expendio de comida	Por mes	20.00			
		- I-14 Expendio de comida	Por mes	20.00			
		- I-15 Expendio de comidas	Por mes	20.00			
		- I-16 Expendio de comida	Por mes	20.00			
		- I-17 Expendio de comidas	Por mes	20.00			
		- I-18 Expendio de comida	Por mes	20.00			
		- I-19 Expendio de comida	Por mes	20.00			
		- J-1 Servicio de tipeos	Por mes	20.00			
		- J-2 Expendio de cd	Por mes	20.00			
		- J-3 Servicio de fotocopias	Por mes	25.00			
		- J-4 Compostura de zapatos	Por mes	20.00			
		- J-5 Servicio de tipeos	Por mes	25.00			
		- J-6 Expendio de comida	Por mes	20.00			
		- J-7 Expendio de ropas	Por mes	20.00			
		- J-8 Servicios Generales	Por mes	20.00			
		- J-9 Servicios Generales	Por mes	25.00			
		- J-10 Servicios Generales	Por mes	25.00			
		- J-11 Servicios Generales	Por mes	25.00			
		- J-12 Servicios Generales	Por mes	25.00			
		- J-13 Servicios Generales	Por mes	25.00			
		- J-14 Servicios Generales	Por mes	25.00			
		- J-15 Servicios Generales	Por mes	25.00			
		- J-16 Expendio de medicina natural	Por mes	25.00			
		- J-17 Servicios Generales	Por mes	25.00			
		- J-18 Servicios Generales	Por mes	25.00			
		- J-19 Servicios Generales	Por mes	25.00			
		- J-20 Expendio de comida	Por mes	25.00			
		- J-21 Servicios Generales	Por mes	25.00			
		- J-22 Servicios Generales	Por mes	25.00			



TEXTO UNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS
(TUSNE 2026)

de den	DENOMINACION DEL SERVICIO	REQUISITOS	COSTO DEL SERVICIO 2026		PLAZO DE ENTREGA	DEPENDENCIA DONDE SE PRESENTA LA SOLICITUD	AUTORIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER
			CONCEPTO	COSTO \$/			
		- J-23 Servicios Generales	Por mes	25.00			
		- J-24 Servicios Generales	Por mes	25.00			
		- J-25 Salón de belleza	Por mes	25.00			
		- J-26 Expendio de comida	Por mes	25.00			
		- J-27 Expendio de chiflería	Por mes	25.00			
		- J-28 Expendio de comida	Por mes	25.00			
		- K-2 Expendio de ropa	Por mes	25.00			
		- K-9 Expendio de comida	Por mes	120.00			
		SOTANO DEL MERCADO					
		- M-1 Espacio de 2x3m	Por mes	15.00			
		- M-2 Espacio de 2x3m	Por mes	15.00			
		- M-3 Espacio de 2x3m	Por mes	15.00			
		- M-4 Espacio de 2x3m	Por mes	15.00			
		- M-5 Espacio de 2x3m	Por mes	15.00			
		- M-6 Espacio de 2x3m	Por mes	15.00			
		- M-7 Espacio de 2x3m	Por mes	15.00			
		- M-8 Espacio de 2x3m	Por mes	15.00			
		- M-9 Espacio de 2x3m	Por mes	15.00			
		SECCION PANES (SEGUNDO NIVEL)					
		- D-1 Espacio de 1x1m	Por mes	20.00			
		- D-3 Espacio de 1x1m	Por mes	20.00			
		- D-4 Espacio de 1x1m	Por mes	20.00			
		- D-5 Espacio de 1x1m	Por mes	20.00			
	SERVICIO DE ALQUILER DE ESPACIOS PARA EXPENDIO DE ROPAS Y CHIPLERIAS - MERCADO PARQUE GRAU	1 Solicitud (FUT) dirigido al Alcalde			07 dias	Mesa de partes de la Municipalidad Provincial de Sandia.	Jefe del Área de la Promoción, Regulación Empresarial y Comercialización
		2 Indicar fecha y N° de depósito u operación					
		- A-2 Expendio de ropas	Por mes	65.20			
		- A-3 Expendio de ropas	Por mes	70.00			
		- A-4 Expendio de ropas	Por mes	126.00			
		- A-5 Expendio de ropas	Por mes	50.00			
		- A-6 Expendio de ropas	Por mes	84.00			
		- A-7 Expendio de chiflería	Por mes	47.10			



**TEXTO UNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS
(TUSNE 2026)**

de en	DENOMINACION DEL SERVICIO	REQUISITOS	COSTO DEL SERVICIO 2026		PLAZO DE ENTREGA	DEPENDENCIA DONDE SE PRESENTA LA SOLICITUD	AUTORIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER
			CONCEPTO	COSTO S/			
		- A-8 Expendio de ropas	Por mes	49.60			
		- A-9 Expendio de chipleria	Por mes	47.10			
		- A-10 Expendio de cd	Por mes	49.80			
		- A-11 Expendio de cd	Por mes	47.30			
		- A-12 Expendio de chipleria	Por mes	40.00			
		- A-13 Expendio de chifleria	Por mes	80.60			
		- B-1 Expendio de ropas	Por mes	83.50			
		- B-2 Expendio de ropas	Por mes	120.00			
		- B-3 Expendio de chifleria	Por mes	124.00			
		- B-4 Expendio de chifleria	Por mes	64.80			
		- B-5 Expendio de chifleria	Por mes	119.50			
		- B-6 Expendio de chifleria	Por mes	116.50			
		- B-7 Expendio de ropas	Por mes	105.00			
		- B-8 Guardiania					
		- B-9 Expendio de chifleria	Por mes	40.10			
		- B-10 Expendio de chifleria	Por mes	107.00			
		- B-11 Expendio de chifleria	Por mes	103.00			
		- B-12 Expendio de chifleria	Por mes	107.20			
		- B-13 Expendio de chifleria	Por mes	90.00			
		- C-1 Expendio de ropas	Por mes	70.40			
		- C-2 Expendio de ropas	Por mes	70.40			
		- C-3 Expendio de ropas	Por mes	60.00			
		- C-4 Expendio de ropas	Por mes	60.00			
		- C-5 Expendio de ropas	Por mes	60.00			
		- C-6 Expendio de ropas	Por mes	40.00			
		- D-1 Expendio de ropas	Por mes	308.00			
		- D-2 Expendio de ropas	Por mes	70.00			
		- D-3 Expendio de ropas	Por mes	70.00			
		- D-4 Expendio de ropas	Por mes	240.00			
		- D-9 BIBLIOTECA					
		- D-10 Expendio de ropas	Por mes	192.00			



TEXTO UNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS
(TUSNE 2026)

de den	DENOMINACION DEL SERVICIO	REQUISITOS	COSTO DEL SERVICIO 2026		PLAZO DE ENTREGA	DEPENDENCIA DONDE SE PRESENTA LA SOLICITUD	AUTORIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	
			CONCEPTO	COSTO \$/				
		- D-11 Expendio de ropas	Por mes	270.00				
		- D-14 Expendio de ropas	Por mes	510.00				
BGERENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES								
0	SERVICIO DE CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN	1 Solicitud (FUT) dirigido al Alcalde			5 días, según disponibilidad	Mesa de partes de la Municipalidad Provincial de Sandia.	SUBGERENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	
		2 Indicar fecha y N° de depósito u operación						
		- *capacitación en temas ambientales	Servicio	20,00				
		- *charla de sensibilización en temas ambientales	Servicio	20,00				
EA DE ORNATO PUBLICO Y GESTION DE RESIDUOS SOLIDOS								
1	SERVICIOS DE ASISTENCIA TECNICA EN LA INSTALACIÓN DE CESPED NATURAL, FLORES, SETOS, TOPIARIOS EN JARDINES DE INSTITUCIONES PUBLICO - PRIVADOS Y PARTICULARES	1 Solicitud (FUT) dirigido al Alcalde			2 días	Mesa de partes de la Municipalidad Provincial de Sandia.	AREA DE ORNATO PUBLICO Y GESTION DE RESIDUOS SOLIDOS: Parques y Jardines	
		2 Indicar fecha y N° de depósito u operación	M2	5.00				
2	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO A JARDINES DE INSTITUCIONES PUBLICO - PRIVADOS Y PARTICULARES (PERFILADO Y DESHERBO)	1 Solicitud (FUT) dirigido al Alcalde			De acuerdo a contrato	Mesa de partes de la Municipalidad Provincial de Sandia.	AREA DE ORNATO PUBLICO Y GESTION DE RESIDUOS SOLIDOS: Parques y Jardines	
		2 Indicar fecha y N° de depósito u operación	M2	9.00				
3	SERVICIO DE PODA DE ARBOLES ADULTOS CON MAQUINA SECA	1 Solicitud (FUT) dirigido al Alcalde				Mesa de partes de la Municipalidad Provincial de Sandia.	AREA DE ORNATO PUBLICO Y GESTION DE RESIDUOS SOLIDOS: Parques y Jardines	
		2 Indicar fecha y N° de depósito u operación						
		- Poda de formación	Por Árbol en pie	80.00				2 días
		- Poda de mantenimiento	Por Árbol en pie	120.00				2 días
4	SERVICIOS DE FUMIGACIONES - CONTROL FITOSANITARIO: INSTITUCIONES PÚBLICO - PRIVADOS.	- Poda radical	Por Árbol en pie	250.00	2 días			
		1 Solicitud (FUT) dirigido al Alcalde			2 días	Mesa de partes de la Municipalidad Provincial de Sandia.	AREA DE ORNATO PUBLICO Y GESTION DE RESIDUOS SOLIDOS: Parques y Jardines	
		2 Exhibición de documentos de identidad (DNI)						
		3 Indicar fecha y N° de depósito u operación						
5		-	Servicio	40.00				
		1 Solicitud (FUT) dirigido al Alcalde						



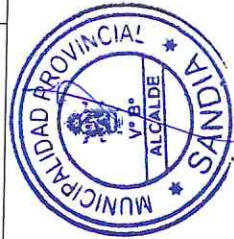
TEXTO UNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS
(TUSNE 2026)

de len	DENOMINACION DEL SERVICIO	REQUISITOS	COSTO DEL SERVICIO 2026		PLAZO DE ENTREGA	DEPENDENCIA DONDE SE PRESENTA LA SOLICITUD	AUTORIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	
			CONCEPTO	COSTO S/				
	VENTA DE TEPOS DE CESPED NATURAL CESPED ORNAMENTAL CESPED DEPORTIVO UTILITARIO	2 Exhibición de documentos de identidad (DNI)				Mesa de partes de la Municipalidad Provincial de Sandia.	AREA DE ORNATO PUBLICO Y GESTION DE RESIDUOS SOLIDOS: Parques y Jardines	
		3 Indicar fecha y N° de depósito u operación						
		- Ornamental	Costo por M2.	10.00	2 días			
		- Deportivo	Costo por M2.	25.00	2 días			
6	VENTA DE NICHOS POR 10 AÑOS	1 Solicitud (FUT) dirigido al Alcalde				Mesa de partes de la Municipalidad Provincial de Sandia.	AREA DE ORNATO PUBLICO Y GESTION DE RESIDUOS SOLIDOS	
		2 Exhibición de documentos de identidad (DNI)						
		3 Indicar fecha y N° de depósito u operación						
		- Primer nivel y ultimo nivel	Nicho	500,00	1 día			
7	VENTA DE ABONO ORGANICO	- Niveles intermedios	Nicho	800,00	1 día	Mesa de partes de la Municipalidad Provincial de Sandia.	AREA DE ORNATO PUBLICO Y GESTION DE RESIDUOS SOLIDOS: Planta de valorización de Residuos Orgánicos.	
		1 Solicitud (FUT) dirigido al Alcalde						
		2 Exhibición de documentos de identidad (DNI)						
		3 Indicar fecha y N° de depósito u operación						
	VENTA DE PLANTAS ORNAMENTAL DE ESPECIES VEGETALES DE FLORES, ARBUSTIVAS Y FORESTALES EN BOLSA (Con Pan de Tierra)	- Abono orgánico	Por saco de 45k	20.00	Según disponibilidad	Mesa de partes de la Municipalidad Provincial de Sandia.	Responsable de Área Gestión Ambiental y Recursos Naturales	
		1 Solicitud (FUT) dirigido al Alcalde						
		2 Indicar fecha y N° de depósito u operación						
		- * pinos de 15cm	Unidad	1.00	Según la disponibilidad			
- * ciprés de 15 cm	Unidad	1.00						
- * Aliso 15cm	Unidad	1.00						
8	DONACIÓN POR FOMENTO MUNICIPAL (Instituciones o personas naturales, previo acuerdo del Concejo Municipal)	- * ceticio 15cm	Unidad	1.00	Unidad	0.00	Responsable de Área Gestión Ambiental y Recursos Naturales - Concejo Municipal	
9	ALQUILER DE SERVICIOS HIGIENICOS DE PROPIEDAD DE LA MUNICIPALIDAD	- Boleta de pago por servicio en Inodoro	Servicio	0.50	Inmediato	Boletería	Responsable de Área Gestión Ambiental y Recursos Naturales	
		- Boleta de pago por servicio en urinario	Servicio	0.30				
EA TECNICA MUNICIPAL EN SANEAMIENTO BASICO Y SALUD PUBLICO								
0		1 Solicitud dirigida al Sr. Alcalde			5 días			



TEXTO UNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS
(TUSNE 2026)

Código de Orden	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO	REQUISITOS	COSTO DEL SERVICIO 2026		PLAZO DE ENTREGA	DEPENDENCIA DONDE SE PRESENTA LA SOLICITUD	AUTORIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER
			CONCEPTO	COSTO SI/			
1	INSTALACIÓN DOMICILIARIA DE AGUA POTABLE	2 Croquis simple de ubicación				Mesa de partes de la Municipalidad Provincial de Sandia	ÁREA TÉCNICA MUNICIPAL EN SANEAMIENTO BÁSICO Y SALUD PÚBLICA
		3 Copia de Asignación de numeración					
		4 Pago por derecho de Instalación hasta 4 ml. de la matriz (al aprobarse la factibilidad de instalación)	Servicio	100.00			
		1 Solicitud (FUT) dirigido al Alcalde					
2	REPARACIÓN DOMICILIARIA DE CONEXIÓN DE AGUA POTABLE	2 Recibo por derecho de reparación hasta 4 ml.	Servicio	50.00	2 días	Mesa de partes de la Municipalidad Provincial de Sandia	ÁREA TÉCNICA MUNICIPAL EN SANEAMIENTO BÁSICO Y SALUD PÚBLICA
		1 Solicitud (FUT) dirigido al Alcalde					
3	REGULARIZACIÓN DE CONEXIÓN CLANDESTINA DE AGUA POTABLE	2 Derecho de pago por regularización	Servicio	200.00	2 días	Mesa de partes de la Municipalidad Provincial de Sandia	ÁREA TÉCNICA MUNICIPAL EN SANEAMIENTO BÁSICO Y SALUD PÚBLICA
		3 Copia de asignación de Numeración					
		1 Presentar los últimos recibos cancelados por consumo de agua.					
4	RECONEXIÓN DE AGUA POTABLE	2 Pago por derecho de reconexión	Servicio	18.00	2 días	Mesa de partes de la Municipalidad Provincial de Sandia	ÁREA TÉCNICA MUNICIPAL EN SANEAMIENTO BÁSICO Y SALUD PÚBLICA
		1 Solicitud (FUT) dirigido al Alcalde					
5	INSTALACIÓN DOMICILIARIA DE DESAGÜE	2 Pago por derecho de instalación hasta 6ml. De la matriz	Servicio	100.00	5 días	Mesa de partes de la Municipalidad Provincial de Sandia	ÁREA TÉCNICA MUNICIPAL EN SANEAMIENTO BÁSICO Y SALUD PÚBLICA
		1 Solicitud (FUT) dirigido al Alcalde					
6	REGULARIZACIÓN DE INSTALACIÓN CLANDESTINA DE DESAGÜE POR USUARIO	2 Derecho de pago por regularización	Servicio	200.00	2 días	Mesa de partes de la Municipalidad Provincial de Sandia	ÁREA TÉCNICA MUNICIPAL EN SANEAMIENTO BÁSICO Y SALUD PÚBLICA
		1 Solicitud (FUT) dirigido al Alcalde			2 día		



TEXTO UNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS
(TUSNE 2026)

Código de denominación	DENOMINACION DEL SERVICIO	REQUISITOS	COSTO DEL SERVICIO 2026		PLAZO DE ENTREGA	DEPENDENCIA DONDE SE PRESENTA LA SOLICITUD	AUTORIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER
			CONCEPTO	COSTO S/			
7	CERTIFICADO DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE	2 Pago por derecho de certificado	Servicio	18.50		Mesa de partes de la Municipalidad Provincial de Sandia	ÁREA TÉCNICA MUNICIPAL EN SANEAMIENTO BÁSICO Y SALUD PÚBLICA
		1 Solicitud (FUT) dirigido al Alcalde					
		2 Pago por derecho de certificado	Servicio	35.50	día	Mesa de partes de la Municipalidad Provincial de Sandia	ÁREA TÉCNICA MUNICIPAL EN SANEAMIENTO BÁSICO Y SALUD PÚBLICA
8	CAMBIO DE NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL USUARIO	3 Plano de instalación de desagüe					
		1 Solicitud (FUT) dirigido al Alcalde					
		2 Pago por derecho de cambio de razón social	Servicio	10.00	2 días	Mesa de partes de la Municipalidad Provincial de Sandia	ÁREA TÉCNICA MUNICIPAL EN SANEAMIENTO BÁSICO Y SALUD PÚBLICA
9	SERVICIOS DE FUMIGACION DE AMBIENTES CON CLORO AL 65%	1 Solicitud (FUT) dirigido al Alcalde				Mesa de partes de la Municipalidad Provincial de Sandia.	AREA DE ORNATO PUBLICO Y GESTION DE RESIDUOS SOLIDOS: Parques y Jardines
		2 Exhibición de documentos de identidad (DNI)				2 días	
		3 Indicar fecha y N° de depósito u operación	Servicio	20.00			
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES							
0	SERVICIO DE MOLIDO	1 Indicar fecha y N° de depósito u operación			Instantáneo o según disponibilidad	Mesa de partes de la Municipalidad Provincial de Sandia.	Subgerente de Desarrollo Social y Servicios Municipales.
		- Servicio de molido de granos	por arroba	5.00			
1	SERVICIO DE BIBLIOTECA MUNICIPAL	CARNET LECTOR DE BIBLIOTECA MUNICIPAL					
		1 Solicitud (FUT) dirigido al Alcalde			Según disponibilidad	Mesa de partes de la Municipalidad Provincial de Sandia.	Subgerente de Desarrollo Social y Servicios Municipales
		2 Fotografía tamaño carnet.					
		3 Copia de recibo de agua o luz					
		4 Pago por derecho de tramite					
- Carnet de biblioteca municipal.	Unidad	5.00					



**TEXTO UNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS
(TUSNE 2026)**

DENOMINACION DEL SERVICIO	REQUISITOS	COSTO DEL SERVICIO 2026		PLAZO DE ENTREGA	DEPENDENCIA DONDE SE PRESENTA LA SOLICITUD	AUTORIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER
		CONCEPTO	COSTO S/			
2	- Renovación de Carnet de biblioteca municipal.	Unidad	5.00	Según disponibilidad	Mesa de partes de la Municipalidad Provincial de Sandia.	Subgerente de Desarrollo Social y Servicios Municipales.
	- Duplicado de Carnet de biblioteca municipal.	Unidad	3.00			
	SERVICIOS DE BIBLIOTECA					
	1 Pago por servicio:					
	- Fotocopia de libros	Por hoja	0.10			
	1 Solicitud (FUT) dirigido al Alcalde					
	2 Exhibición de documentos de identidad (DNI)					
	3 Mostrar Recibo de Pago					
	- Actividad cultural por evento	Evento	50.00			
	- Actividades capacitaciones, talleres, cursos y charlas	Evento	50.00			
3	- Uso - Actividades privadas personalizadas	Evento	30.00	01 día	En el lugar	Subgerente de Desarrollo Social y Servicios Municipales.
	4 GARANTIA					
	- Adultos	Unidad	1.00			
	- Niños	Unidad	0.50			
4	1 Solicitud (FUT) dirigido al Alcalde			01 día	Mesa de partes de la Municipalidad Provincial de Sandia.	Subgerente de Desarrollo Social y Servicios Municipales.
	2 Indicar fecha y N° de depósito u operación					
	- Caravanas nacional particulares (SHOW)	Por evento	200.00			
	- Caravanas Regional particulares (SHOW)	Por evento	40.00			
	- Alterados y Matrimonios (incluye servicios higiénicos)	Por día	1,000.00			
	- Instituciones Educativas	Por evento	300.00			
	- GARANTIA	Unidad	1,000.00			
AREA DE SEGURIDAD CIUDADANA						
5	1 Solicitud (FUT) dirigido al Alcalde			01 día	Mesa de partes de la Municipalidad Provincial de Sandia.	Jefe del Área de Seguridad Ciudadana
	2 Indicar fecha y N° de depósito u operación					
	- Copia de grabaciones de video de cámaras	Unidad	5.00			
AREA DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE						
6	1 Solicitud dirigida al Alcalde			1 día		
	2 Mostrar Recibo de Pago	Hora				



**TEXTO UNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS
(TUSNE 2026)**

de len	DENOMINACION DEL SERVICIO	REQUISITOS	COSTO DEL SERVICIO 2026		PLAZO DE ENTREGA	DEPENDENCIA DONDE SE PRESENTA LA SOLICITUD	AUTORIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER
			CONCEPTO	COSTO S/			
7	ALQUILER DE PLATAFORMA DEPORTIVA CON GRAS SINTETICO	- Horario diurno (6.00 am - 6.00 pm)		15.00		Mesa de partes de la Municipalidad Provincial de Sandia.	Jefe del Area de Educación, Cultura y Deporte
		- Horario nocturno		20.00			
	ALQUILER DE COLISEO CUBIERTO	1 Solicitud (FUT) dirigido al Alcalde			1 a 2 días, previa disponibilidad	Mesa de partes de la Municipalidad Provincial de Sadia.	Jefe del Area de Educación, Cultura y Deporte
		2 Exhibición de documentos de identidad (DNI)					
		3 Mostrar Recibo de Pago					
		- Para caravanas particulares	Por hora	100.00			
		- Para actividades institucionales	Evento	100.00			
		- Para actividades deportivas diurnas	Por hora	15.00			
		- Para actividades deportivas al público nocturno	Por hora	20.00			
		4 GARANTIA		200.00			
8	ALQUILER DEL ESTADIO MUNICIPAL	- Alquiler del tercer nivel (referido a los stand de vidrio)	Por mes	150.00	1 a 2 días, previa disponibilidad	Mesa de partes de la Municipalidad Provincial de Sadia.	Jefe del Área de Educación, Cultura y Deporte
		1 Solicitud (FUT) dirigido al Alcalde					
		2 Exhibición de documentos de identidad (DNI)					
		3 Exhibición de Recibo de Pago					
		- Alquiler en general	Por hora	25.00			
		- Alquiler para academias deportivas (según contrato)	Por mes	100.00			
		- Alquiler para eventos deportivos de carácter (LIGA DISTRITAL)	Por hora	60.00			
		- Alquiler para eventos deportivos de carácter (LIGA PROVINCIAL)	Por hora	200.00			
		- Alquiler para eventos deportivos de carácter departamental (LIGA DEPARTAMENTAL)	Por hora	300.00			
		4 GARANTIA		200.00			
9	PISCINA MUNICIPAL	1 Pago por el uso de:			Inmediato y/o según disponibilidad	Mesa de partes de la Municipalidad Provincial de Sadia.	Jefe del Área de Educación, Cultura y Deporte
		- Servicio de duchas	Servicio	2.00			
		- Servicio de piscina niños	Por hora	3.00			
		- Servicio de piscina adultos	Por 2 horas	5.00			



de en	DENOMINACION DEL SERVICIO	REQUISITOS	COSTO DEL SERVICIO 2026		PLAZO DE ENTREGA	DEPENDENCIA DONDE SE PRESENTA LA SOLICITUD	AUTORIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER					
			CONCEPTO	COSTO S/								
	ALQUILER O USO PARTICULAR DE STAND EN EL TERMINAL TERRESTRE (POR CADA MES)	- Delegación de estudiantes por estudiante	Por 1 hora	2.00	De acuerdo al contrato	Mesa de partes de la Municipalidad Provincial de Sandia.	Jefe del Área de Transporte y Circulación Vial					
		- Delegaciones particulares	Por 4 horas	400.00								
		- Academias de natación (6 am – 8 am)	Mes	100.00								
		- Garantía (delegaciones particulares y academia)		150.00								
		SEGUNDO NIVEL AMBIENTES										
		- RESTAURANT CON COCINA Y COMEDOR	Mes	1,500.00								
		- TIENDAS	Mes	400.00								
		2 GARANTIA		500.00								
		AREA DE TRANSPORTE Y CIRCULACION VIAL										
		INFRAESTRUCTURA DEL TERMINAL TERRESTRE										
		1 Solicitud (FUT) dirigido al Alcalde										
		2 Exhibición de documentos de identidad (DNI)										
		3 Indicar fecha y N° de depósito u operación										
		a) Segundo piso Stand										
		- A-1	Por mes	30.00								
		- A-2	Por mes	25.00								
		- A-3	Por mes	25.00								
		- A-4	Por mes	25.00								
		- A-5	Por mes	30.00								
		- A-6	Por mes	25.00								
		- A-7	Por mes	30.00								
		- A-8	Por mes	30.00								
		- A-9	Por mes	30.00								
		- A-10	Por mes	30.00								
		- A-11	Por mes	30.00								
		- A-12	Por mes	30.00								
		- A-13	Por mes	30.00								
- A-14	Por mes	30.00										
- A-15	Por mes	300.00										
- A-16	Por mes	130.00										



TEXTO UNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS
(TUSNE 2026)

DENOMINACION DEL SERVICIO	REQUISITOS	COSTO DEL SERVICIO 2026		PLAZO DE ENTREGA	DEPENDENCIA DONDE SE PRESENTA LA SOLICITUD	AUTORIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER
		CONCEPTO	COSTO S/			
	b) Stands para Restaurantes y servicios afines	Por mes	30.00			
	Stands para empresas de servicio de transporte Inter Provincial	Por mes	500.00			
	Stands para empresas de servicio de transporte Inter Urbano	Por mes	100.00			
ICINA DE SECRETARIA GENERAL						
FUT PARA SERVICIOS INCLUIDOS EN EL TUSNE	a) Formulario Único de Trámite (FUT)	Por hoja	1.00	Inmediato	Mesa de partes de la Municipalidad Provincial de Sandia.	Secretaria General
1						

